

ARTÍCULO ORIGINAL

Pertinencia y actividad profesional especializada en la formación del cardiólogo

Pertinence and specialized professional activity in the training of cardiologists

Ramiro Ramos Ramírez¹, Esther Díaz Velis Martínez²

¹ Cardiocentro "Ernesto Che Guevara". Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: estherdm@infomed.sld.cu

² Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: estherdm@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: la formación de las especialidades médicas en Cuba resulta un elemento crucial en el quehacer de las universidades de las ciencias médicas.

Objetivo: caracterizar el proceso formativo del especialista en Cardiología en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

Métodos: se realizó una investigación documental en el período de septiembre de 2016 a marzo de 2017. Se emplearon métodos teóricos, entre ellos: análisis-síntesis e inducción-deducción; y entre los empíricos: el análisis documental del programa de esta especialidad, <http://www.revedumecentro.sld.cu>

documentos organizativos del proceso formativo, Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, y del Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado para el procesamiento de la información recopilada.

Resultados: se caracterizó el proceso formativo del cardiólogo con elementos que sustentan la pertinencia del programa y se destaca la posición central de la actividad profesional especializada desde su proyección curricular, avalado por la cantidad de horas dedicadas a la formación de esta actividad, el empleo de escenarios docentes ubicados en los servicios de salud cardiológicos, y la utilización de la educación en el trabajo como forma de enseñanza donde el residente interactúa con el paciente para estudiar su proceso salud enfermedad.

Conclusiones: se identificaron elementos que sustentan la eficacia del currículo en correspondencia con el encargo social, por su coherencia interna y los componentes que avalan la posición central que ocupa la actividad profesional especializada en esta formación.

DeSC: Cardiología, educación médica, enseñanza, educación de posgrado.

ABSTRACT

Background: the training of medical specialties in Cuba is a crucial element in the work of the universities of the medical sciences.

Objective: to characterize the training process of the specialist in Cardiology at Villa Clara University of Medical Sciences.

Methods: a documentary research was carried out from September 2016 to March 2017. Theoretical methods were used, among them: analysis-synthesis and induction-deduction; and among the empirical ones: documentary analysis of the program of this specialty, organizational documents of the training process, Regulation of Postgraduate Education of the Republic of Cuba, and of the System of Evaluation and Accreditation of Postgraduate Specialties for the processing of the compiled information .

Results: the formative process of the cardiologist was characterized with elements that support the relevance of the program and highlights the central position of the specialized professional activity from its curricular projection, supported by the number of hours dedicated to the formation of this activity, the use of teaching sites located in cardiological health services, and the use of the in-service training as a teaching form where the resident interacts with the patient to study its health disease process.

Conclusions: elements that support the effectiveness of the curriculum in accordance with the social commitment were identified, due to their internal coherence and the components that support the core position of specialized professional activity in this training.

MeSH: Cardiology, education, medical, teaching, education, graduate.

INTRODUCCIÓN

La formación de las especialidades médicas en Cuba se distingue por la actualización científica y profundidad de los contenidos que abordan sus programas, el desarrollo de habilidades más específicas en una determinada rama del saber, y por estar en correspondencia con las necesidades de salud de la población reflejadas en el modelo profesional de sus currículos. Ellos guardan relación con el desarrollo social alcanzado y las características de la prestación de los servicios de salud, como expresión de la pertinencia universitaria.^{1,2}

El especialista egresado de estos estudios universitarios debe estar actualizado en la rama de la ciencia que se trate, tener capacidad para solucionar los problemas de salud que aquejan a la población en su accionar, y realizar investigaciones que eleven los niveles de calidad de sus servicios acorde con las exigencias del cuarto nivel de enseñanza.²

La Cardiología es una rama de las ciencias clínicas que centra su atención en el proceso salud enfermedad que atañe el sistema cardiovascular del individuo, y su enseñanza acontece en la realidad de los escenarios del proceso atencional, donde el residente interactúa durante su formación. Su forma organizativa de la enseñanza fundamental es la educación en el trabajo, y en ella el educando recibe su docencia y participa en la atención a los enfermos, profundiza en el conocimiento científico-técnico y en el dominio de los métodos y técnicas de trabajo que se aplican en la atención médica cardiológica. Esta forma asume lo real del ejercicio de la práctica médica; de ahí el cuidado que debe tener el profesor pues su actuación se convierte en modelo a imitar para el futuro especialista.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de las Especialidades de Posgrado (SEA-EP) que comienza a implementarse en 2015 establece los patrones de calidad a seguir por variables, indicadores y criterios de medida que constituyen referentes para emprender procesos de formación posgraduada de calidad.³ Este sistema comprende un ciclo que abarca autoevaluación-evaluación externa-acreditación.

La incorporación de los programas de las especialidades a los procesos de autoevaluación y evaluación externa se advierte como elemento crucial en el quehacer de las universidades de las ciencias médicas, ya que de su impartición egresan profesionales especialistas que integran el sistema de salud en Cuba, quienes son responsables de la calidad de la atención médica que se presta en los territorios donde laboran. De manera que alcanzar un nivel de acreditación en este posgrado académico ejercerá una marcada influencia en la obtención y mantenimiento de los niveles de acreditación institucional de las universidades de las ciencias médicas y repercutirá en el prestigio de los centros donde ocurre esta formación.

A tono con las exigencias del mencionado sistema, esta investigación procura caracterizar el proceso formativo del especialista en Cardiología en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

MÉTODOS

Se realizó una investigación de tipo documental en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, en el período de septiembre de 2016 a marzo de 2017 que tuvo como objeto de estudio el proceso formativo del especialista en Cardiología; para ello se utilizaron métodos del nivel teórico: análisis-síntesis e inducción-deducción para el procesamiento e interpretación de la información científica recopilada que aportó el basamento teórico para realizar una caracterización del proceso de formación del especialista cardiólogo desde las aristas siguientes:

- La pertinencia del programa: dada por la correspondencia del perfil profesional del especialista con los problemas identificados en el puesto de trabajo para su solución, y con las competencias o capacidades a desarrollar.
- La actividad profesional especializada: como modo de actuación profesional que constituye el centro de este proceso formativo.

El procesamiento de la información seleccionada y los métodos aplicados permitieron identificar los elementos que distinguen al proceso de formación de este especialista en este centro de altos estudios.

Empíricos: la revisión documental del programa de la especialidad, los documentos organizativos del proceso formativo en este centro, el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba y el Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP), estos dos últimos como reflejo del *deber ser* de este posgrado académico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado de los documentos revisados, se determinó ofrecer los aspectos más relevantes y que responden a los objetivos de esta investigación:

- Caracterización del contexto donde se efectúa el proceso formativo del cardiólogo en Villa Clara

Para este acápite se empleó la revisión de los documentos organizativos de gestión docente y se constata que contienen acciones y tareas de la planificación, organización, ejecución y control. La dirección de este proceso se subordina a la Facultad de Medicina, y a la Subdirección Docente del Cardiocentro "Ernesto Che Guevara" ubicado en la ciudad de Santa Clara.

Desde el año 1981 se aprobó la formación de cardiólogos en esta provincia con un año y medio, conclusivo en el Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular en La Habana; en 1990 los residentes solo realizaban la rotación de arritmias en el mencionado instituto y en 2003, con la apertura de este servicio en Villa Clara, el proceso formativo transcurre en su totalidad en esta provincia.

Como escenarios docentes se utilizan los Servicios de Cardiología de los Hospitales Universitarios "Celestino Hernández Robau" y "Arnaldo Milián Castro", el Cardiocentro "Ernesto Che Guevara" y el Servicio de Cardiología Pediátrica del Hospital Universitario Infantil "José Luis Miranda", de la ciudad de Santa Clara. Se utilizan, además las Unidades de Cuidados Intensivos Coronarios de los Hospitales Universitarios "Celestino Hernández Robau" y "Arnaldo Milián Castro" que funcionan de forma estable, y en ellas se realizan todos los procedimientos inherentes al perfil según las demandas del programa.

Cuando inicia el curso, los residentes son ubicados en los servicios de Cardiología de los hospitales base, llamados así aquellos donde ejecutan la mayor parte de las actividades de pase de visita y guardia médica, ellos son "Celestino Hernández Robau" y "Arnaldo Milián Castro". Existe un profesor coordinador en cada escenario, el cual controla el cumplimiento de las rotaciones por los diferentes departamentos y servicios, lo que es jerarquizado por el

subdirector docente y el comité académico. Las actividades de seminarios, conferencias y cursos se realizan de forma conjunta por todos los residentes del mismo año académico.

La totalidad del claustro profesoral participa en la formación de los residentes y se controla sistemáticamente la calidad de la investigación científica que ellos realizan, para lo cual se ejecutan talleres metodológicos en todos los años, que los preparan para la presentación y defensa de los trabajos de terminación de especialidad. A cada educando se le asigna un tutor de formación que no necesariamente coincide con el tutor de tesis.

En las unidades formadoras, el residente se integra a un grupo básico de trabajo, donde es guiado por su tutor de formación, quien es responsable de su formación integral; se realiza una labor de asesoría individual para propiciar la atención particularizada donde resulta fundamental la explicación y orientación de las tareas para el residente. Este tutor está responsabilizado con el control sistemático del residente y la supervisión de su evaluación, la que se realiza por el responsable docente de cada módulo.

Los jefes de servicios de los hospitales base garantizan la puesta en marcha del proceso formativo de sus residentes, el cumplimiento del horario de las actividades semanales, la planificación de las guardias médicas y las rotaciones que ocurren fuera del servicio, y de los períodos de vacaciones. Existe un modelo de control de la evaluación mensual del residente y de las habilidades, los cuales facilitan el seguimiento sistemático del avance que muestra el educando.

Los exámenes de pase de año se organizan de manera cruzada pues se excluyen los docentes que integran el servicio del hospital base, y los tribunales estatales son nombrados por el rector mediante resolución.

- Pertinencia del programa

La revisión del Sistema de Evaluación y Acreditación de las Especialidades de Posgrado (SEA-EP)³ aporta las variables a tener en cuenta en estos procesos: pertinencia, colaboración interinstitucional, profesor, aseguramiento didáctico y administrativo del programa, escenarios laborales, estudiantes y currículo; ellas se acompañan de sus respectivos patrones de calidad junto a indicadores y criterios de medida como referentes a considerar en los procesos de autoevaluación y evaluación externa.

La guía de evaluación de la variable pertinencia del SEA-EP plantea como indicador que el programa debe procurar la mejora en la producción de bienes o la prestación de servicios y que deben existir necesidades sociales que justifican la formación del especialista; por ello ambos aspectos fueron valorados durante la revisión documental del Programa de la especialidad. En ellos pudo comprobarse que se alude a la intención de elevar la calidad en la prestación de los servicios cardiológicos mediante la formación de este especialista, además de que las afecciones cardiovasculares se encuentran entre las primeras causas de muerte en el país, y en el resto del mundo; en la proyección del currículo se comprueba que hay correspondencia entre los problemas de salud que afectan al sistema cardiovascular y los problemas profesionales a solucionar por el egresado; ambos elementos justifican plenamente la formación del médico especialista en esta rama, a criterio de los autores.

Se verifica que la documentación del currículo refleja un modelo de especialista que plasma la caracterización del graduado y expresa las cualidades de la personalidad que debe poseer, y su perfil profesional tiene definidas las funciones de atención médica, administración, investigativa, docente-educativa y las especiales. Este modelo formula el sistema de objetivos pedagógicos en el lenguaje de habilidades y derivado de este, el sistema de contenidos acorde con las funciones profesionales de su perfil mediante un proceso de derivación gradual.

Los contenidos curriculares adoptan un sistema modular y la estructura se concreta en seis áreas directamente relacionadas con su objeto de trabajo y estudio, que se asocian a la función rectora del sistema: la atención médica; cada área se divide en módulos

fragmentados, y ellos en unidades didácticas concebidas como la estructura didáctica multidisciplinaria que contiene los conocimientos correspondientes a una o varias unidades organizadas alrededor del objetivo, el cual expresa las acciones que el residente estará en condiciones de ejecutar al finalizar sus estudios con un alto nivel de destreza y profundidad de los conocimientos.

Se definen 33 módulos, de ellos 29 se corresponden con la función de atención médica agrupada en 6 áreas, y los 4 restantes se vinculan con las funciones de administración, investigación, docente-educativa y las especiales.

Se verifica una estructuración del currículo por etapas debidamente organizadas, donde los contenidos de cada nivel curricular (años, áreas y módulos) tienen vínculos de precedencia, y coincidencia mediante un abordaje de mayor complejidad en los temas que se tratan y desde una perspectiva multidisciplinaria. Los autores opinan que ello favorece la puesta en marcha de un currículo bien articulado que responde a las necesidades de salud de la población en el área que se trata y ofrece una estrategia curricular por módulos que dan salida a la formación de las habilidades declaradas.

La documentación muestra la relación de los principales problemas de salud cardiovascular que demandan de una atención médica especializada para solucionarlos, e incentiva la formación de modos de actuación profesional que procuran el beneficio del paciente, su pueblo y la humanidad, y donde el respeto por su personalidad e intereses esté presente en todo su accionar, mediante una información oportuna de su evolución a él y su familia, y con una capacidad para tener total comprensión de los problemas sociales, políticos y económicos que afectan el país y al resto del mundo, y que su quehacer sea consecuente con ellos.

Los autores comparten el criterio de que existe una correspondencia del modelo profesional del programa con la problemática de la salud cardiovascular que afecta a la población y se sigue una organización lógica acorde con las funciones del perfil ocupacional, lo cual es

expresión de la pertinencia del currículo con el medio social circundante, mientras que la asociación entre los contenidos tratados en sus módulos que propenden la formación de competencias profesionales acordes con el perfil ocupacional reflejan una coherencia interna curricular, todo ello sustenta la pertinencia del currículo.

- La actividad profesional especializada

Este aspecto es analizado desde lo formulado por el currículo y su puesta en marcha, y para ello se realiza una revisión documental del programa de la especialidad, de los documentos organizativos de la Cátedra de Cardiología en Villa Clara y de la literatura especializada sobre el tema.

La revisión documental del programa permite apreciar que la actividad profesional especializada está colocada en el centro de la proyección curricular, pues de las 48 semanas por curso académico que se indican, 44 de ellas son lectivas, y se orienta planificar 6 días semanales (lunes a viernes) laborando en los servicios de salud con 8 horas diarias, y 4 los sábados, para un total de 44 horas semanales, a lo que se unen 16 horas como mínimo por concepto de guardias médicas, lo que hace un total de 60 horas semanales dedicados a esta actividad.

Por ello el residente cumple en cada año 2640 horas de actividad en los propios servicios que se dedican a la formación de la actividad profesional especializada salud para un total de 7920 horas en los tres años de su preparación; ello avala la presencia de una mayor parte del tiempo de formación dedicado a este tipo de actividad.

El programa indica que el escenario laboral como espacio esencial formativo del especialista, y el proceso de ejecución curricular ocurre en los servicios de Cardiología mediante el ejercicio de la práctica médica cardiológica, por ello los autores apuntan como importante el cuidado que debe tener el profesor que dirige la puesta en marcha de este proceso pues él se erige en modelo de actuación para el futuro especialista.

Los documentos de gestión aportan información sobre los escenarios docentes laborales que se utilizan: tres departamentos de ecocardiografía, dos pertenecientes a cada hospital base y otro ubicado en el Cardiocentro, dos departamentos de ergometría, situados en cada centro diagnóstico de los hospitales universitarios, tres departamentos de electrocardiografía ambulatoria (Holter) de los cuales dos están en los hospitales universitarios y uno en el Cardiocentro, el servicio de rehabilitación cardiovascular situado en el Hospital Universitario "Celestino Hernández Robau", así como un departamento de epidemiología cardiovascular y una cámara gamma para estudio de perfusión miocárdica mediante la utilización de radionúclidos.

Entre los servicios del Cardiocentro "Ernesto Che Guevara" se encuentran:

- Dos salas de cuidados intensivos posquirúrgicos para la recuperación del paciente cardiópata que ha sido sometido a una cirugía cardíaca.
- Hemodinámica Cardiovascular donde se realizan procedimientos de coronariografía, Angioplastia Coronaria Tranluminal Percutánea (ACTP), implantación de prótesis endovascular, y estudios hemodinámicos intracardiacos, entre otros.
- Arritmias y Electrofisiología en el cual se ejecutan estudios electrofisiológicos intracavitarios y de ablaciones como tratamiento no farmacológico de las arritmias, además de implantarse marcapasos, cardiodesfibriladores y resincronizadores para el tratamiento de pacientes con arritmias letales y con insuficiencia cardíaca refractaria.
- Imagenología cardiovascular con los equipos convencionales, un tomógrafo axial computarizado de 128 cortes para la realización de angiotac y calcio score.

Cada uno de estos escenarios por donde transita el residente presenta elementos peculiares que garantizan el logro de los conocimientos, habilidades y valores que se declaran en el programa y cumplen con los requerimientos para la formación de la actividad profesional especializada.

Para obtener información sobre este tipo de actividad en formación se consideran los resultados del procesamiento de la literatura especializada sobre el tema, y los documentos organizativos de la gestión docente.

Los autores apuntan que la formación de esta actividad profesional transcurre mediante la educación en el trabajo como forma fundamental de organización de la docencia que se emplea en la enseñanza de las ciencias médicas⁴⁻⁸, y en particular de las asignaturas llamadas de la clínica; esta forma tiene como principal objetivo la contribución a la formación de las habilidades y hábitos prácticos que caracterizan la actividad profesional, la adquisición de los métodos más avanzados del trabajo y la formación de los rasgos que conforman la personalidad profesional en la sociedad socialista; además contribuye a consolidar y ampliar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proceso docente educativo. Sus principales formas son las siguientes: pase de visita, atención ambulatoria, guardia médica, presentación de casos, discusión diagnóstica, entrega de guardia, reunión de alta y entrega y recibo de servicio.⁷ Como puede apreciarse ellas adoptan la organización de los propios servicios de salud lo que favorece el desarrollo de competencias profesionales acordes con la problemática de salud existente.

El proceso enseñanza aprendizaje, llamado en este contexto proceso docente educativo, se lleva a cabo entre los componentes personales (profesor y residente) que interactúan con el objeto de la profesión (proceso salud/enfermedad cardiovascular)^{5,6} y tiene tres dimensiones: una instructiva, relativa a la asimilación de los conocimientos y habilidades; la educativa, vinculada a la formación de valores; y la desarrolladora, referida a las posibilidades del alumno para enfrentar con creatividad los problemas profesionales que se le presentan. Para el estudio del proceso salud enfermedad hay que emplear el método clínico, como metodología de la profesión que favorece el desarrollo de la actividad profesional especializada.⁷

Durante este proceso ocurre la transformación de la personalidad del educando mediante su interacción con el individuo (objeto de trabajo), en este caso el individuo enfermo, que debe

ser valorado en una integración de lo biológico, psicológico y social, como ser humano que siente y padece ante su afección, y que debe ser tratado con sumo respeto.⁷ Es decir, el educado interactúa con los problemas reales de la profesión y el propio objeto de trabajo, es decir, el individuo portador de una afección cardiológica a fin de lograr la restauración de su salud.

Múltiples son las opciones que ofrecen los servicios de la salud para efectuar una labor educativa desde las potencialidades del currículo, sustentado en los principios de equidad, calidad y eficiencia, donde la salud es un derecho de todos los ciudadanos y una responsabilidad del Estado, y se garantiza atención a todas las necesidades de salud de la población con una cobertura completa de servicios, y de manera gratuita.^{8,9} Sin duda, es otra arista a tener en cuenta en el desarrollo de esta actividad profesional especializada, pues es una fuente inagotable de posibilidades para desarrollar esta labor desde lo curricular según apunta la bibliografía y la experiencia de su autores.

Esta actividad o modo de actuación profesional se desarrolla entre dos personas: el enfermo que solicita ayuda, y el médico que le brinda su asistencia, como modelo de comunicación humana con interacción intelectual y afectiva conocida como la relación médico-paciente.¹⁰ Tiene tres enfoques integrados: el científico, el arte del ejercicio de la medicina y el humanismo médico, aspectos estos de obligatoria presencia en el proceso formativo.¹⁰ Por ello hay que insistirle al educando en el logro de una adecuada relación personal con el enfermo, que le inspire seguridad, y recordar que es un ser humano que siente, y padece ante su enfermedad, por lo que debe ser cuidadosamente tratado, también un aspecto importante lo ocupa el secreto profesional, pues es otro elemento que no debe descuidarse siempre que ello no ocasione un perjuicio social, ni ponga en peligro la salud de otras personas.^{11,12}

La valoración integral del paciente es un aspecto esencial en la formación del futuro especialista, ya que no deben interpretarse las afecciones como meros problemas biológicos, metabólicos, bioquímicos o genéticos, como si fuesen fragmentos del todo, y

descontextualizados de su medio; de igual modo, no puede ignorarse su inserción en los contextos familiar y social, junto a sus hábitos y costumbres, como concepción biopsicosocial del ser humano.

La correcta selección de los procedimientos o tecnologías que faciliten un mejor diagnóstico de las afecciones cardiovasculares mediante el correcto uso del método clínico evita la indicación de complementarios innecesarios, o que generen más dudas diagnósticas, por lo que las orientaciones metodológicas indican que el docente debe evitar la preparación de un médico que dependa en grado extremo de la tecnología para diagnosticar y tratar enfermedades, o del envío del paciente a diversos especialistas sin un correcto juicio clínico.¹¹

También incluyen estas orientaciones que se tengan en cuenta las acciones de promoción de salud y las preventivas, tanto en el riesgo de enfermar, como en la aparición de las complicaciones, pues la influencia del cardiólogo en las comunidades puede propiciar el establecimiento de hábitos saludables, la prevención primaria de la cardiopatía isquémica o la fiebre reumática, o la prevención secundaria de los pacientes que han sobrevivido a un infarto agudo del miocardio; aspectos necesarios de abordar en el nivel primario de salud.

La presencia de un proceso formativo de calidad en este cuarto nivel de enseñanza requiere de la conducción acertada del profesor¹³ en función de lograr la formación de los conocimientos, habilidades y valores a desarrollar en el futuro especialista, y su práctica médica cardiológica debe ser un verdadero modelo a imitar por el residente que muestre las mejores vías para estudiar el proceso salud enfermedad.

Otro aspecto que avala esta posición central es el sistema de evaluación el cual comprende:

- Evaluación de curso o formativa: es integral y sistemática, de frecuencia mensual y se registra en la tarjeta de evaluación del residente.

- Evaluación de promoción: se realiza al finalizar cada período lectivo de la residencia (10 meses) y comprende un ejercicio práctico y otro teórico, donde se miden el desempeño, la competencia y otros criterios relacionados con la fundamentación de su quehacer, además de la independencia y generalización alcanzada por el residente en el año que transita. Para tener derecho a este examen, el residente debe haber cumplido con las tareas establecidas en el cronograma del protocolo del trabajo de terminación de la especialidad, previo aval de los tutores. Se verifica además la existencia de un modelo de control de la evaluación mensual y de sus habilidades desarrolladas; ambos facilitan el seguimiento sistemático del avance mostrado.
- Evaluación de graduación: se efectúa al concluir los 3 períodos lectivos de la residencia, y consta de la presentación y defensa del trabajo de terminación de especialidad, la realización de un examen práctico y un examen teórico oral ante un tribunal estatal, donde el residente debe demostrar el dominio de las competencias o capacidades y el desempeño que exige el programa de la especialidad.

Estos aspectos son declarados en el programa de la especialidad y en el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba.

La revisión de la documentación de la cátedra permitió verificar que se llenan los modelos establecidos sistemáticamente y se cumplen las normativas para la evaluación y control en la formación de las competencias profesionales.

Los aspectos enumerados reflejan las peculiaridades que asume el proceso formativo de esta disciplina de las ciencias clínicas a partir del estudio de la literatura especializada sobre el tema, donde puede apreciarse que la actividad profesional especializada ocupa un lugar central durante la ejecución del proceso formativo.

CONCLUSIONES

Se realizó una caracterización del proceso de formación del especialista en Cardiología en Villa Clara donde se ubican como centro de atención el análisis de la pertinencia del programa y la posición central que ocupa la actividad profesional especializada en el currículo y su ejecución; aspectos que permitieron sustentar su eficacia en correspondencia con el encargo social de este profesional de la salud.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bernaza Rodríguez G, Lee Tenorio F. El proceso enseñanza aprendizaje en la educación de posgrado; reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación. Rev Cubana de Educ Sup. 2004;24(1):67-72.
2. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la educación de postgrado de la República de Cuba. La Habana: EMPSES; 1996.
3. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Educación de Postgrado (SEA-EP). La Habana: JAN; 2015.
4. Díaz Velis Martínez E, Ramos Ramírez R. Reflexiones orientadoras sobre la Didáctica Especial en las asignaturas clínicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 21 Ene 2017];5(2): [aprox. 15 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
5. Fernández Sacasas JA. La triangulación epistemológica en la interpretación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la medicina. Educ Med Sup [Internet]. 2012 [citado 12 Feb 2017];26(3): [aprox. 10 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300011

6. Fernández Sacasas JA. Educación médica: el objeto, el sujeto desdoblado y el contexto. *Educ Med Sup* [Internet]. 2012 [citado 2 Ene 2017];26(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300001
7. Fernández Sacasas JA. El principio rector de la Educación Médica cubana. Un reconocimiento a la doctrina pedagógica planteada por el profesor Fidel Ilizástigui Dupuy. *Educ Med Super* [Internet]. 2013 [citado 20 Feb 2017];27(2):[aprox. 12 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200011&lng=es
8. Ramos Ramírez R, Díaz Velis Martínez E. La formación de valores en el especialista de Cardiología desde las potencialidades educativas del currículo. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2009 [citado 12 Feb 2017];1(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en: www.revedumecentro.sld.cu/index.php/etumc/article/view/45/95
9. Bustamante Alfonso LM. La educación en valores en trabajadores de la atención primaria de salud en Cuba. *Educ Med Sup* [Internet]. 2010 [citado 23 Mar 2017];26(1):[aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252010000100015
10. Salas Mainegra A, Salas Perea RS. La Bioética en la educación médica superior cubana actual. *Educ Med Sup* [Internet]. 2012 [citado 23 Mar 2017];26(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300009
11. Laucirica Hernández C. El pase de visita: consideraciones sobre su importancia en las asignaturas de Propedéutica Clínica y Medicina Interna. *Rev Med Electron* [Internet]. 2012 [citado 20 Feb 2017];34(3):[aprox. 5 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242012000300013&lng=es
12. Millán Núñez-Cortés J. La enseñanza de las habilidades clínicas. *Educ Med* [Internet]. 2008 [citado 2 Ene 2017];11(supl 1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132008000500005
13. Espinosa Brito AD. Desde Hipócrates, la influencia del maestro ha sido esencial en la enseñanza del método clínico. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2011 [citado 2 Ene

2017];3(1): [aprox. 10 p.]. Disponible en:

www.revedumecentro.sld.cu/index.php/etumc/article/view/111/125

Recibido: 1 de junio de 2017.

Aprobado: 12 de julio de 2017.

Ramiro Ramos Ramírez. Cardiocentro "Ernesto Che Guevara". Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: estherdm@infomed.sld.cu